

## ELEGIA PARA JOAQUINA SANCHEZ, PRESA POR BORDAR BANDERAS

Manuel Rafael Rivero(\*)

Doña Josefa Sánchez Bastidas, llamada por sus familiares y amigos Josefa, a secas, no cargó con la condena que impuso la justicia del Rey, hace ahora doscientos años, tan sólo por ser mujer legítima de José María España, «reo de alta traición «Decapitado por mano del verdugo, descuartizado su cuerpo, expuesta su cabeza en una jaula de hierro y sus cuartos en lugares públicos, para escarmiento de todos aquellos que osaran levantar la voz, en contra de la real voluntad.

Lo fue sobre todo, por bordadora de banderas nuevas, substitutivas de otras, de conquistas y colonizaciones. También, por distribuidora de papeles subversivos deslizados por las hendidias de los portones, en la alta noche, o dejados en las manos, ligeras y escurridizas, de los parroquianos que asisten el mercado al claro de las primeras luces mañaneras. Su prisión, los ensañamientos, tan contundentes y perseverantes, los olvidos que de ella impusieron sus verdugos, no doblegaron su templanza de carácter, que consumía amor con voluntad de ser. Que no renegaba de la conducta apagada de esposa, que al marido le paría los hijos, para honra de su nombre y le sostenía el hogar con la lumbre siempre viva. Lo fue porque no quiso seguir siendo súbdita del Rey de España, acatadora sin protesta de su sacra-real voluntad.

Quiso ser mujer con ánimo de gesto y de palabra, empeñada en cambiar aquella condición por la de ciudadana. Su pensamiento, que no tuvo ocasión de dejarlo estampado en papeles para que los recogiera la historia, lo ha guardado la leyenda que para los silencios y oscuridades impuestos por los avata-

---

Socio correspondiente de la Academia Nacional de la Historia en el Estado Miranda.

res y los caprichos de la vida, suele amasijar los sinsabores que imponen sus huellas, con los reflejos que ofrecen las canciones y los cuentos del pueblo, sin nombre ni geografía específica. De ella y de su gesto nada supo aquel poeta de Granada, único, sobreviviente de tantas infamias repetidas a lo largo y ancho del mundo en donde nuestra lengua vive. Hoy me refugio en tu canto, Federico García Lorca, en este sitio, en donde, para Doña Josefa, sólo hubo tañer de campana doliente, recogiendo el eco de tu voz en aquella nostalgia que te hizo taumaturgo para darle vida a «Mariana Pineda», gemela de Josefa en eso de bordar banderas:

La bandera que bordas temblará por las calles, entre los corazones y los gritos del pueblo. Por tí la libertad suspirada por todos, pisará tierra dura con anchos pies de plata.

Evidentemente que las condiciones no estaban dadas para que aquel primigenio intento libertario obtuviera éxito. Las motivaciones las conocían y las podían manejar ínfimos grupos de la población. Muy opuestos a él se van a mostrar los 11 criollos», los mismos que, catorce años mas tarde, darán la campanada que convoca a la sublevación general, afincando toda la fuerza de su empeño en la consecución de la libertad. Muy parcos se mostrarán en las referencias a la igualdad. En relación con lo cual, no parecían alentar igual reparo quienes estructuraban el discurso de aquellos promotores de la oferta, en aquel momento primerizo.

Todo va a quedar sepultado bajo pesadas lozas sepulcrales, esparcidas las cenizas de los muertos en los entrecaminos, callados los labios ante el terror desatado. El gobernador Carbonell y el que va a seguirle en el gobierno de la Capitanía General, Manuel Guevara Vasconcelos, son hombres de decisiones y ejecuciones sin contemplaciones. La condición de funcionarios civiles que sustentan, no hace que mengüe todo cuanto la disciplina militar había logrado imponer en el carácter. Aferrados a las obcecadas fórmulas absolutistas, que tan del agrado resultaban a los beneficiarios de cuanto deparaba aquella Corte disoluta que empujaba a España al fondo de su decadencia, actuaban torpemente engeguados.

Las señales que aquellas explosiones ofrecían, en el ámbito integral del Imperio, en la Península y en América, no resultaban capaces de generar mensajes que impusieran la reflexión. Estos, de una u otra manera, pudieran haber advertido que atrás quedaban las antiguas y conmovedoras fidelidades, tan absolutamente consustanciadas con la idea divinizada del monarca, la cual

llegaba desde los nebulosos tiempos de la Edad Media, bajo cuyas sombras se había refugiado la vida de aquella sociedad, heredera de los arrebatos de la Conquista. Cuanto de todas estas pasadas circunstancias parecía asomar y, ciertamente, llegaba a confundir a funcionarios recién llegados, ayunos de conocimiento de la tierra y de sus gentes, no era mas que rastros de las antiguas vivencias heredadas, ya en trance de desaparecer, cegadas por la fatalidad de la renovación de los tiempos y de los hombres.

Descabezado el proyecto insurreccional, con el ajusticiamiento de Don José María España y la muerte de Don Manuel Gual, en su exilio de Trinidad, posiblemente envenenado, para todos aquellos que les acompañaron, seguirán años de silencio que interrumpen conmociones inesperadas, todas, marcadas por señales que parecían seguir los rastros desvaídos de aquella prematura intentona de querer levantar la voz y escoger por uno mismo los derrotos. Fracasará Don Francisco de Miranda, una y otra vez, y de España llegarán noticias terribles que avisaban el fin de lo que parecía imperecedero: su poderío secular. Será un tiempo estrecho en el transcurso del cual se acumularán resentimientos y madurarán experiencias.

Ella era mujer de mar. De aire salobre, de tierra dura, de sol reverberante. Del puerto que siempre estuvo abierto para que Caracas no se ahogara en las alturas de sus montes. Había nacido en la Guaira, el 18 de agosto de 1765. Tenía raíz Canaria, posiblemente sus padres eran labradores de cierta condición acomodada. A los diez y ocho años contrajo matrimonio con Don José María España, hijo de peninsulares de pro y monta. Propietarios de vastas tierras que corrían hacia el oriente de la costa. Sembradíos de caña y de añil, en la vecindad de los cacaotales en torno a los cuales se agolpaban barracas de esclavos, chozas de negros libertos y escondrijos de «cumbes».

Hombre de latines y de viajes, España tenía en su casa de La Guaira, en el callejón «San Francisco», surtida librería. Leía libros franceses y las gacetas que llegaban de las islas, unas de España, con las noticias de la «Ilustración». Ejercía como Teniente Justicia Mayor, en Macuto. Ello no le impedía ocuparse, junto con sus hermanos, de la atención al fundo heredado del padre, al tiempo que se dedicaba al ejercicio del comercio, lo cual significaba contactos con las islas del Caribe. Desde allí se debe haber llenado de las noticias que llegaban de Europa. Las de Francia, en especial, le interesaban, por los nexos personales que guardaba de esa nación. En Bayona había recibido instrucción durante su adolescencia.

Esta circunstancia, sus lecturas jamás interrumpidas y los acontecimientos que dislocan la ancestral monarquía de los Capetos, sustituyéndola por la República, le predisponen el ánimo para entablar amistad con cabecillas del

movimiento de San Blas, animado por liberales influenciados por las nuevas ideas propaladas en Europa por la Ilustración, ocurrido en Madrid el 3 de febrero de 1796. Derrotado aquel plan revolucionario y apresados sus más reconocidos responsables, se dispone que cinco de entre ellos sean remitidos, en calidad de presos políticos, a La Guaira. Entre estos el más distinguido y quien, en cualquier caso, va a establecer relación con los grupos afines a sus ideales, encabezados por España y por don Manuel Gual, antiguo militar, retirado a los valles del Tuy, visitante asiduo de La Guaira, es Juan Picornell.

Bien abonado estaba el animo de José María España para que las prédicas liberales de aquellos recién llegados a las prisiones guaireñas encontraran disposición sin trabas para afincarse y proliferar. Semejante resultará la empatía con don Manuel Gual. Ellos dos van a ser los cabecillas del movimiento destinado a establecer en la Capitanía General de Venezuela, una República de acuerdo a los modelos que ofrecían los movimientos renovadores cumplidos en los Estados Unidos y en Francia.

Cambiarán los rostros de quienes mandaban y ordenaban y se alterará profundamente el esquema en donde se habían escrito las normas que rigieron acatamientos y convicciones. La liviandad en las costumbres, que ahora llegaban en lugar de bulas y doctrinas, impondrá un nuevo ritmo a la vida y ya no habrá ley ni edicto, ni sermón, ni recato, que impida el paso a las novedades que imponen los nuevos aires, entre los cuales flota, indiferente a las imprecaciones y temores infernales, una clara idea de la libertad. No constituirán estorbos para que el correr las ideas se afinque en las conciencias, en toda la extensión del viejo imperio, ni las altas montañas, deslindadoras de Estados, ni los inmensos océanos por donde la cultura navegaba, a velas templadas, haciendo caso omiso a las reticencias de los temerosos a los vientos renovadores.

La Caracas de aquellos días había variado aquel aire recoleto que le imprimiera, o pretendiera hacerlo, el Obispo Díaz Madroñero. Lo había cambiado por el de las tertulias en las casas de los criollos, favorecidos por el buen precio del cacao. Allí se comentaban las novedades que llegaban de la Península, muchas a través de lo que se colaba entre las redes del comercio con las islas antillanas, o desde Nueva España, incluso de la propia Metrópoli, en las Gacetas que, de tarde en tarde, se recibían. Se cantaba, se recitaba y se hablaba de política, casi sin recato. Paladeando una taza de chocolate y saboreando alguna golosina conventual. Alguna vez alguien debió recordar a Doña Joaquina. Ella continuaba recluida en la «Casa de Corrección», vecina a la de «Misericordia», ambas levantadas en el gran solar que era el lindero más sureño de la Parroquia de la Candelaria, en la cual se avecindaban los canarios. El lugar es éste en donde ahora, a cielo abierto, la buscamos memorizar nosotros.

Muchos ya no recordaban los acontecimientos que la llevaron hasta el calabozo en donde sobrevivía a la oscuridad y el olvido. Cuatro meses después de su apresamiento, el mismo día de la ejecución de su marido, había abortado al hijo que constituyera la referencia más notoria de la presencia de aquél en su casa, escondido de la persecución de las autoridades. Sus hijos habían crecido sin haber acariciado su rostro. Quizás hasta lo habían olvidado. Tal supuesto centraba el tormento de sus noches de insomnio junto a las nostalgias de su vida, despreocupada y amada, que arrancaba a los diez años de su edad y concluía trece años más tarde. Todos habían transcurrido frente a su mar guaireño, en la misma casa del callejón San Francisco, morada siempre de los España. Allí habían nacido sus siete hijos. Allí habían esperado el retorno del marido, de sus campos y de sus viajes, sereno el rostro que enmarcaban sus crinejas y perfumada con agua de jazmín.

Allí la habían ahogado los presentimientos y las angustias, aguardando el regreso de las reuniones secretas. Allí había soñado con ver realizados los empeños y también había sido atajada en sus ilusiones una noche espantosa, cuando escuchó el aldabonazo presentido en el portón y las botas de los soldados aporrearon el piso de mármol de su casa. En todos aquellos años no hubo ocasión para que el pintor copiara su rostro de criolla. Ahora, cuando ya no recordaba el color que habían tenido sus ojos ni el brillo de sus crinejas negras, lo lamentaba por sus hijos, que solo sabrían de ella por esa máscara que le dejaba el martirio. Ella, apenas, podía imaginarla pues en el correr de aquellos años no tuvo espejos que se la mostraran. Eran ocho los años de pesadumbre. Un tiempo que había dejado de contar, todo una sola noche y una íngrima soledad.

Apenas una tenue esperanza la había rozado. Ello fue cuando se decidió a solicitar clemencia. En Caracas se la acordaron para que se ocupara de sus hijos, pero en España se la negaron. Todo se diluía entre la humedad de aquellas paredes tan severas y las miradas tan frías de sus carceleras. Aquella decisión se fundamentaba, no en sus personales circunstancias como cautiva, que espera beneficios capaces de aligerar sus penalidades, sino en razón a los derechos naturales que le corresponden en su condición de madre de sus menores hijos, estudiantes en el Seminario de Santa Rosa. La respuesta de Madrid, negándole a ella el indulto, no desconoce, sin embargo, los derechos de sus hijos, ordenando a la Real Audiencia «tomar todas las providencias oportunas para que los hijos de Doña Joaquina, en el actual estado de ella, no carezcan de la conveniente educación y sus bienes dótiles no fueren disipados». Singular preocupación la de aquellos jueces, tan solícitos en la previsión referente a la guarda de los bienes materiales, cuando, al mismo tiempo, les niegan el amparo espiritual de la madre.

Cuatro años más tarde se cumple plenamente el tiempo de su penalidad. Curiosamente, cuando ello acontece, en el mes de julio del año 1808, en Caracas cobra forma un acontecimiento de singular importancia en la marcha indetenible hacia los cambios políticos que constituían el elemento esencial del proyecto de Don José María España, no otro que la independencia política de Venezuela. Al salir de su prisión Doña Joaquina se va a enterar de los sucesos ocurridos como consecuencia de la presencia en la ciudad de comisionados de Bonaparte, ocupante del trono español en virtud de la vergonzosa abdicación que hiciera Carlos IV, en Napoleón, emperador de los franceses, prácticamente amo de Europa, y éste en su hermano José. Los criollos caraqueños reaccionan contra el atropello, rechazan la abdicación, juran al príncipe de Asturias, el funesto Fernando VII, como nuevo Rey y solicitan del Capitán General, Don Juan de Casas, su acuerdo para constituir una Junta Conservadora de los derechos del nuevo soberano, semejante a las formadas en España. Toda aquella tan llevada, traída y proclamada actitud de muy firme lealtad de la clase de «*Ios criollos*» al trono de los Borbones españoles, no era más que la táctica que se empleaba para lograr el verdadero objetivo final: alcanzar el poder en la provincia a través de la Junta que se proponía constituir.

Estaba en la calle, con sus hijos y enfrentaba a la libertad condicionada que seguía siendo la suya. En Caracas no podían vivir y tampoco en La Guaira, ni ella ni sus hijos. Las solicitudes que elevara a consideración de la Audiencia, en el sentido de que se les permitiera a éstos continuar sus estudios de filosofía en Caracas, dado que en Cumaná, a donde se les confinaba junto con su madre, no había medios para ello, se les niega, de acuerdo al dictamen del asesor, que no era otro que el Dr. Juan Germán Roscio, el republicano tan activo del año once.

Hasta el último momento las trabas abogadiles, los covachuelismos de la época, interrumpen su destino. Por fin marcha, ya enferma, del cuerpo y del espíritu. En Cumaná se encuentra de nuevo con el mar, con el horizonte abierto, al cual siempre estuvo acostumbrada. Pero, ya no se atreve a pensar que hay oportunidad para recomenzar la vida.

Ella, Joaquina Sánchez, la mujer de José María España, es una realidad fecunda con pleno derecho a sembrarse en la Leyenda. La historia severa, la que certifica los éxitos y no esconde los fracasos; la que busca mirarse en la vida que corre y va dejando en su camino las señas que permiten descomponer su mensaje; la que sólo cree en los papeles firmados y sellados, o en los terribles hechos que se justifican, o pretenden hacerlo, en la confirmación

que el tiempo que cae y permanece les otorga, no requiere de los olores y sabores que suelen portar, bajo sus sonrisas cómplices, las noticias que compone el pueblo para fabricar sus leyendas.

Joaquina Sánchez, que lo sabía todo, siempre le aseveró al inquisidor que todo lo ignoraba. Joaquina Sánchez, que era mujer de su casa, de su marido y de sus hijos, de sus bordados y de la delicadeza de sus fogones para regusto del amado. Joaquina Sánchez que, tal vez, cantaba y tocaba mandolina, que iba a la misa de la mañana tempranera y guardaba en su libro de oraciones las violetas que le regalara José María cuando se conocieron. Joaquina Sánchez, mujer del quehacer de cada día, se hizo pedestal para levantar la fortaleza de una idea.

Para Joaquina Sánchez no pudo haber en la hora definitiva de su vida, himnos marciales, ni salvas iracundas. Ella no es parte de la guerra ni de la muerte. Ella es el rostro de aquella epopeya que le dio a Venezuela el derecho perenne de saberse heredera de un tiempo de grandeza. Rostro de la entrega sin pretensión de retribuciones. Rostro dulce en medio de las lágrimas y el furor que otorga el empeño derrotado, que no es para ser certificado, sino para apoyarse en él a la hora de reforzar la disposición a la entrega de una sola y perdurable emoción de patria.

Los días festivos que siguieron al cinco de julio de 1811, que Caracas celebró con colgadas en los balcones del Ayuntamiento, con artificios y cohetes, iluminaciones en las casas principales y en la Plaza Mayor y desfiles militares y de gremios, colocó al Batallón de Veteranos a la cabeza de ellos. La enseña tricolor de la Patria se mostraba al pueblo por la primera vez. Portábanla los hijos de España: José María y Prudencio. Flameando, al suave viento que se colaba por el abra que llegaba hasta el mar, el de la Guaira. A Doña Joaquina narraba la hija aquellos festejos. ¡Cuanto habría deseado aquella mujer que regresaba del olvido, que también la bandera bordada por sus manos, acunada en sus senos, en aquellos días de tantas promesas, acompañara esta otra, que iniciaba andaduras tras la gloria! Aquellos eran sus sueños. De sus labios, apenas, se escapan susurros: «se ha cumplido la profecía de José María, pronunciada a los pies del cadalso. Es hora para que nuestro encuentro nos abrace». Lo que Joaquina recordaba era la frase casi profética del mártir: «no pasará mucho tiempo sin que mis cenizas sean honradas».